

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

00009-2024-U

**BORRIANA/BURRIANA**

## ANUNCIO

Esta Alcaldía Presidencia, en fecha 29 de diciembre de dos mil veintitrés adoptó Resolución 5681/2023, cuya parte dispositiva es la siguiente:

“Primero.- Aprobar la Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2023:

Plaza	Escala	Grupo	Turno	TOTAL
OFICIAL POLICÍA LOCAL	AE	B	PI	2
AGENTE POLICÍA LOCAL.	AE	C-C1	De conformidad con la normativa autonómica	4
TÉCNICO DE FIESTAS Y TURISMO.	AE	A-A2	Libre	1
ADMINISTRATIVO/A	AG	C-C1	1L 2PI	3
ENCARGADO/A GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS	AE	C-C1	1 PI	1
PEÓN OPERARIO CONDUCTOR	AE	AP	Libre	2
PEÓN OPERARIO CONDUCTOR VEHÍCULOS ESPECIALES	AE	AP	Libre	1
TRABAJADORA SOCIAL	AE	A-A2	Libre	2
TÉCNICO/A DE INTEGRACIÓN SOCIAL	AE	B	Libre	1
PSICÓLOGO/A	AE	A-A1	2PI	2
TÉCNICO/A AGENTE DE IGUALDAD	AE	A-A2	Libre	1
PROMOTOR/A DE IGUALDAD	AE	B	Libre	1
EDUCADORA SOCIAL	AE	A-A2	Libre	1
ASESOR/A JURÍDICA	AE	A-A1	Libre	1
CONSERJES	AE	AP	Libre	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	AG	C-C2	Libre	1

Segundo.- La presente Oferta de empleo público contiene 26 plazas que están incluidas en la Plantilla estructural del personal funcionario del Ayuntamiento de Borriana, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2022 (anuncio de aprobación definitiva en el BOP núm. 13 de 31 de enero de 2023) con consignación presupuestaria suficiente para hacer frente al gasto derivado, en su caso, de la provisión definitiva en este ejercicio presupuestario.

Tercero.- El Ayuntamiento convocará los procesos selectivos que requiere la ejecución de la presente oferta de empleo público en el plazo máximo de tres años, de acuerdo con lo dispuesto en el artí-

culo 70.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Cuarto.- Comunicar la presente resolución a los representantes de los empleados públicos y a la Administración General del Estado.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde Presidente  
Jorge Monferrer Daudí  
En Burriana, a 2 de enero de 2023  
Documento firmado electrónicamente al margen